



# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DE PECHO

## REMITIDO ACTITUD DE LOS MAESTROS EN LOS MOMENTOS AC-TUALES

Hemos entrado en una época de actividad societaria, precursora de otra no menos activa como próxima. Ha llegado ya la hora de que aünemos todos nuestros esfuerzos, correspondiendo de esta suerte a los que están realizando infatigables compañeros, en su noble afán de demostrar prácticamente a la opinión lo que deben y pueden ser nuestras Asociaciones.

Deshecho el permanente obstáculo que impedía a la Nacional desenvolverse en un sentido más en consonancia con los tiempos actuales, se advirtió en seguida el poderoso influjo que una selecta minoría puede ejercer y de hecho ejerce en el ánimo de toda colectividad, por numerosa sea. (Está demostrado que esta influencia llega a hacerse tan ostensible, que permite juzgar de antemano del esplendor o decadencia de una Asociación, conociendo tan sólo la idiosincrasia de las personas encargadas de dirigir los movimientos de aquella).

La Directiva de la Nacional está integrada en la actualidad por un personal competente, entusiasta y luchador, exento de prejuicios y anacronismos, que sustituye las tradicionales lamentaciones por la viril protesta, que no aprovecha su accidental posición para explotarla en beneficio propio y sí de la colectividad, y que alienta y estimula a todos los Asociaciones filiales para que secunden sin tibiezas sus plausibles iniciativas.

En el transcurso de pocos días ha realizado tan interesantes trabajos y determinadas peticiones de interés general, con una prontitud, oportunidad y unión, que han obligado a Superioridad a tomar en serio las justificadísimas y urgentes demandas de todo el magisterio nacional, representado por un Comité único.

Pero he aquí que este Comité gestor, de cuya actuación estamos todos encantados, recaba de sus compañeros una insignificante cuota voluntaria, para atender, en un momento dado, a posibles y urgentes gastos, que habrán de ser materialmente reproductivos, y entonces empezamos a ser nuevamente suspicaces, pesimistas y raiáculos, pretendiendo discutir a priori la aplicación de este irrisorio fondo de reserva, sin tener en cuenta que en ocasiones no muy lejanas contribuiríamos sin la menor protesta a homenajes tributados a autoridades superiores de la enseñanza, y aún de ella, unas veces por adulación, y otras, por el temor al juicio que de nosotros pudieran aquéllas formar.

Si pretendemos romper para siempre con las antiguas normas y no des-hacer el bloque, al lado del cual podremos de dar decisiva batalla, secundemos sin recelos las iniciativas de estos compañeros que tan valiente y dignamente ostentan nuestra representación; pues lo contrario sería desalentarles y dar al traste con la tan cacareada unión, sin la cual, serían estériles todos nuestros esfuerzos, inútiles, improcedentes y hasta despreciables nuestras quejas, y merecerían nuestras constantes lamentaciones la más dura repulsa de la opinión, que empieza a prestar atención a nuestros movimientos, emitiendo un juicio de nosotros muy poco grato; pues repetira lo que refiere la leyenda respecto

a la contestación dada por la madre de Bocabil el Chico, cuando éste lloró al contemplar, por última vez, la encantadora ciudad del Darro y el Genil, al abandonarla para siempre.

Ahora sólo me resta brindar al presidente de nuestra Asociación provincial, la idea de que contribuya también esta entidad a fortalecer con un espléndido donativo este fondo de reserva que trata de crearse para defensa de los comunes intereses de la colectividad.

Y ya puesto en el terreno de las proposiciones, invito también a nuestro presidente y a todos los compañeros, para que manifiesten su opinión en el periódico profesional, respecto a las reformas que estimen necesarias introducir en el actual Estatuto del Magisterio.

Me inauca a proponer esta especie de encuesta, la noticia de haberse abierto por el Ministerio una información pública, con el laudable propósito de que la futura reforma sea hecha con todo género de asesoramientos.

De esta suerte podrían condensarse las aspiraciones de todos los maestros de esta provincia y ofrecérselas, juntamente con el donativo, al Comité gestor del Frente.

A fin de no complicar más estas mal pergeñadas líneas, escritas como todas las mías, al correr de la pluma, dejo para otra ocasión lo que a mi juicio debiera ser objeto de reforma en nuestro mutilado Estatuto.

JUAN ALONSO COLL

Salamanca, Marzo de 1931.

**SE VENDEN PATATAS** pequeñas para siembra y gordas para el consumo, procedentes de Burgos y León, y secadales recolectadas en el partido de Ciudad Rodrigo; todas bien seleccionadas. Se sirven vagones completos y por partidas sueltas desde 50 kilos en adelante. Para pedidos, Federico Bernandós, en Sacti-Spiritus. 8-4

**TRASPASO.**—Se cede el de las existencias de la carbonería de la Viuda de Juan José Mangas, situada en la calle de García Barrado, 84, por no poderlo atender. Para tratar, con los testamentarios, en dicho sitio. 5-5

**GRAN OCASION.**—Se vende coche Fiat 510, tipo lujo, 18 HP, 6 cilindros, poco recorrido, a toda prueba. También se vende camioneta Ford, preciosa carrocería, seminueva, dando facilidades de pago. Para tratar, con don Jesús Gómez, en Vitigudino. 10-7

**GANADEROS.**—Por los paradiastas don Luis Tabernero Pérez, de Corbaca, y don José María Rodríguez, de Torresmenudas, se han adquirido dos hermosos ejemplares (cinco dedos y medio sobre la cuerda), de pollinos garañones catalanes, para que los numerosos ganaderos que concurren a tan antiguos y acreditados puestos, elijan entre la raza garañona catalana y la ya conocida en este país, pura garañona, leonesa. 3-3

**PASTOS** se arriendan para ovejas, en un cuarto de Sagos, hasta el 15 de Abril. Para tratar en el mismo con el aporador. 3-3

**AMA DE CRIA.**—Se ofrece para criar en su casa, o en casa de los padres. Para informes, Alfredo Marcos, Arabayona. 3-3

## PELICULA SONORA LOCAL

# Y SIGUEN LOS "EXITOS" DEL LICEO

...los escándalos mayúsculos que se han dado en el "aristocrático" y "elegante" coliseo—según lo califican los poseedores del pase a favor—del Liceo, en un intervalo verdaderamente alarmante para otra empresa que no fuera la que regenta el monopolio acaparador del espectáculo "teatro-cine" en Salamanca.

Este es el motivo, y no otro, el que hace que dicha Empresa haya hecho cuanto le ha venido en ganas en estos últimos años con sus casi siempre irrisorios espectáculos cinematográficos, en los que la parte perjudicada era el público, por la mala calidad de aquéllos, sus precios verdaderamente exorbitantes—que no guardan ninguna relación con los que rigen en otras capitales de mayor importancia que ésta, y de menos importancia también—que hay de todo!—y la falta de toda consideración a que es sometido el espectador que abona en taquilla el importe de su entrada, en la creencia de poder ver lo que paga, para luego, una vez en la calle, comprobar que de esto no hay nada, y de aquello que fué una "filia" en la que el actor de protagonista el tan halagador como engañoso reclamo.

Se nos podrá argumentar de que, el que haya ido una vez, si no le ha gustado, que no vuelva... que nadie le obliga a ello... ¡Pues bien! Aquí el motivo que aludimos al principio. Se vuelve por segunda vez, tercera, y así sucesivamente; no porque nos haya gustado, tampoco en que estemos conformes por el "alivio" a que sometemos nuestros bolsillos, y menos aún por el de que crean que hemos sido "chasqueados" nuevamente; nosotros, el público, repetimos, va por distraerse, mejor dicho, "a pasar el rato", ávido de diversiones... de recreos... ¡Porque, señores!, no nos negarán ustedes que descontentando el café, algunas veces bailes, tal cual té, no queda en Salamanca más que el "cine" para "entretenerse". Otros espectáculos no los busquen aquí, que no los encuentran.

¡Y, vamos! No creemos que esto sea razón suficiente para que, siendo, como es, el "cine" de lo más concurrido por el público de lo anteriormente expuesto, sea necesario que unos cuantos señores, con sus manos lavadas y unas pocas de pesetas, acaparen "dos teatros"—de los tres de que dispone Salamanca—y al restante, que queda ajeno al contrato, le regalen una cantidad, realmente insignificante, para que no sea un obstáculo a sus fines, haciéndole permanecer cerradas sus puertas, cuando les conviene, y realizando así un saneado negocio.

Para que esto suceda, es necesario no preocuparse para nada del público. Si las películas mudas eran malas, y el público, como es natural, las "pateaba", exteriorizando su protesta, entonces surgían unas personas llamadas acomodadores (?), cuando no los guardias—y se llevaban detenidos a los más enojados. La empresa procuraba escañalarlos, para que no volvieran a manifestarse, y al día siguiente, otro programita con los mismos ali-

cientos. Muy divertido, ¿verdad? Y era el público la víctima inmolada, que sufría y se resignaba con su suerte, si quería entrar en el teatro. ¡Mientras esto sucediera! Y sucedió. Nadie dijo nada. Los empresarios hicieron su agosto, y llegó el cine sonoro.

Aquí el público respiraba satisfecho. Creyó que había llegado la hora de su redención. El material a exhibir sería inmejorable, y los precios del billete se pondrían a tono con las exigencias de la modalidad del cine parlante. Pero... ¡sí! ¡sí! Sucedió todo lo contrario a lo que esperaba. Las películas, en general, no dejaron de ser una mediocritad, los precios se elevaron con un cincuenta por ciento, y las cosas siguieron, por causas que todos conocemos, lo mismo o peor con el material llamado "sonoro" que con el netamente mudo. Y esto no nos merecemos, señores empresarios. Nosotros estamos dispuestos a cotizar elevados precios en taquilla—como ya lo hemos demostrado plenamente—pero también queremos, ¡jexigimos!, porque tenemos derecho a ello, a que se nos sirva debidamente en la calidad de las películas que nos exhiban, porque para "eso" las pagamos sobradamente.

Para terminar, le diremos, que el primer escándalo que mencionamos al principio de estas líneas, se produjo por su causa, al no querer pasar por la pantalla—una vez el público dentro del local, y empezado el espectáculo—nada más que por capricho de ustedes, una película que figuraba en el programa, después de haber presenciado el anterior "film" con la dignidad de un público que se siente engañado inicialmente, dando fin a la aventura con una denuncia presentada en la Comisaría por un grupo de espectadores—del que formábamos parte—y en nombre de los que nos acompañaron... que fueron todos.

Era el primer chispazo de rebelión que hacíamos contra ustedes, y creíamos que sería suficiente. Pero anteayer, viernes, se produjo otro escándalo análogo. Es el segundo. Se anunció el lunes pasado, una película en español, y bastantes horas antes del comienzo del espectáculo, "ustedes" avisaron reglamentariamente que no se proyectaría dicha cinta sonora por haber llegado averiados los discos de la misma. Muy bien. Así se hace. El público comprende lo necesario, y no dice nada. No hay por qué, tampoco, de decir algo. Ustedes cumplen con su obligación. No pasó absolutamente nada.

En el primer viernes siguiente de la misma semana, se vuelve a anunciar la misma película. El público llena el teatro. Transcurren normalmente tres cuartas partes del espectáculo con arreglo al programa. Sólo falta la película antedicha, la cual tiene dos partes. Antes de empezarse a rodar, el anunciador advierte que en vista de estar un poco averiada la primera parte, se tenga un poco de "benevolencia"—¿más todavía?—para la sincronización. Algunos, ante estas manifestaciones, protestan. No obstante, empieza su proyección y, pronto, se hacen sentir los efectos del mal rodaje de la película. Ahora nos acompañan mayor número de espectadores en nuestra protesta. Se vuelve a continuar la proyección, dando un resultado cada vez peor, y así varias veces, hasta que el público unánimemente, inicia un escándalo bastante más que mayúsculo. Se dan gritos de desagrado por parte de los espectadores, a los que se les ha terminado hace rato la paciencia, con estos abusos.

Al fin, se hace oír, en medio del tumulto, un representante de la Empresa—era el tercer personaje que salía a intentarlo—, diciendo "que se intentaría dar la película", y añadiendo "que, no obstante, el público podía pasar por taquilla a recoger el importe de su localidad. Con esta advertencia, son desoídas las localidades rápidamente, quedando un reducido número de espectadores presenciando la proyección de la segunda parte de la averiada película, y al que también se le hizo la devolución del importe de su entrada. Esta es la realidad. ¿Estamos conformes? Creemos que sí.

Ahora, una apreciación. ¿Por qué la Empresa no anunció, antes de abrir las puertas de sus locales, el estado de los discos de la película, haciéndolo cuando ya no tenía remedio? De ella misma es la culpa de lo ocurrido, por no haberlo evitado a su debido tiempo, como lo hizo la vez primera con las mismas circunstancias. Para otra vez, creemos que estará sobre aviso y pondrá todos los medios para que estos incidentes desagradables no tengan repetición—que no le hacen ningún favor con fomentarlos—advirtiéndole el público—del que formamos parte los firmantes de este medio de protesta—tiene colmada la medida de los desafueros que se cometen con esta clase de espectáculos, que no tolerará por más tiempo, y en lo que a sus fuerzas confía, no cederá un ápice de terreno en que sus derechos exclusivos sean allanados por los caprichos de un "monopolio de espectáculos" que tiene contados los días, para continuar acaparando los medios de diversión del pueblo de Salamanca.

UN GRUPO DE ASIDUOS CONCURRENTES AL TEATRO DEL LICEO

SE ALQUILA una vivienda, con todas las comodidades, en la Travesía de Campoamor, número 7, en 37,50 pesetas mensuales. Informarán, en la misma. 4-1

**SE ARRIENDAN** los pastos de primavera, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, de un cuarto de la dehesa de Gomeciego, término municipal de Peralejos de Arriba. Para tratar en el Cuartón de Traguntia. 6-3

**SEMILLAS DE REMOLACHA** y alfalfa decuscutada, buena calidad. Droguería Ramirez, Rúa, 2. 6-4

**SE ARRIENDAN** los pastos de primavera desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, de la dehesa de Carrascalejo de Huebra, término municipal de Sagrada (La). Para tratar en el Cuartón de Traguntia. 6-3

**SE ARRIENDA** la dehesa Valverde, término de Valdeobispo (Cáceres), a pastos y montanera, toda cercada, y cuatro cercas con más de cien peonadas de siega de heno. Para tratar de precio y condiciones, en la misma, con su dueño, Francisco Sánchez. 8-7

**SE VENDEN** vacas y novillas recién paridas y próximas a parir. Informará, Martín del Teso, en Espino de la Orbada. 7-a-3

**ESPLENDIDO PISO**, soleadísimo, hermosas habitaciones, calefacción, baño, garages en la misma casa. Alquiler. Avenida de Canals, 55. 6-a-2

**ATENCION.**—La Pescadería "Coruñesa, de Juan Jiménez, situada en la Plazuela de San Julián, número 13 (pasada la esquina del comercio del señor Juan), ofrece al público un gran surtido de toda clase de pesca a precios económicos. Se sirve a domicilio. Antes de hacer sus compras, no dejen de visitarlo y ahorrarán dinero. 3-2

**CASA.**—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F. 10-8

**PASTOS.**—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesado (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las Oficinas de la Asociación Agrícola Saucana el día 17 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana. 8-8

**SE TRASPASA** un local en una de las calles más céntricas de esta ciudad, con dos puertas a la calle, y rentando menos de una peseta diaria. Informes, Plaza de la Fuente, número 4, Francisco García. 8-2

**VENDO** Citroën B. 14, conducción interior, como nuevo, cuatro cubiertas nuevas y dos de repuesto, con maleta y magneto "Delco", en 3.500 pesetas. Para verlo, en el garage de M. Marcos, calle nueva de la Glorieta. 4-2

**HALLAZGO.**—En la dehesa de La Alcubilla, ha aparecido un buey molino, negro, con hierro M. La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en dicha dehesa, término de Mozárbez. 4-2

## "RENOVACION,"

El número correspondiente a esta semana del semanario estudiantil "Renovación", publica lo siguiente:

- Editorial.
- "Responsabilidad moral del catedrático", por A. del Cañizo.
- "Tres novelas de adulterio", por L. B. Landinez.
- "Tradición y presente", por F. de Matamoros e Ituarte.
- "Exámenes y notas", por J. Carbajosa.
- "Una nota necrológica de un verdugo", de don José Crespo Salazar.
- "Una interesante charla con María Linz", por Dos, con un curioso autógrafo de la insigne violinista.
- Una página de T. S. H. y las secciones fijas.
- "Notas semanales", por José Alfredo.
- "Palique", por Jura Ural, el leido "Megafono, y la curiosísima "Vuelta al ruedo", del popular Flomus Guelfi, que lleva por título "Lo que va de ayer a hoy".

## SUCESOS LOCALES

**Intento de envenenamiento**  
Ayer, y por cuestiones de familia, Josefa Madrugá, de veintinueve años de edad, intentó envenenarse. Para llevar a cabo su propósito, ingirió el fósforo de una caja de cerillas.

Al darse cuenta los familiares de Josefa del hecho, avisaron a la Casa de Socorro, personándose a los pocos instantes en el domicilio el médico de guardia, don César H. Antones, acompañado por el practicante, don Andrés Lorenzo, quien apreció a Josefa, distintas erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, amén de una regular intoxicación, de la que fué convenientemente asistida.

**EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.**

## Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo.

**ADVERTENCIA**  
Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

**VACAS.**—Vendo tres vacas holandesas, una recién parida, dando 40 cuartillos, y las otras a parir en Agosto. Para tratar, con Auberto Velasco, en Aldeatejada. 4-1

**NECESITO VIAJANTES** de ampliaciones con sueldo y comisión. Informarán de siete a ocho tarde, Plaza del Mercado, número 12, principal.

# ¡ENORME LIQUIDACION!

Continúa el gran derroche de paños en la

## Gran Pañería Inglesa

por dejar el negocio; quien no se haya aprovechado, acuda pronto, que se va a cerrar el local.

# RUA, 1

**¿Usted quiere vestir elegante y por poco dinero?**

Visite LA CASA VERDE, que es la más económica y surtida en confecciones para caballeros y niños.

**2.000 TRAJES** de estambre para caballero, de gran vestir y elegancia desde SIETE duros :::::

**FORMIDABLE** surtido en trajes para niños de PRIMERA COMUNION a precios de fábrica :::::

**3.000 PANTALONES** para caballero desde CINCO pesetas :::::

**CHECOS-PLUMAS Y TRINCHERAS** gran fantasía a precios BARATISIMOS :::::

**:: LA CASA VERDE ::::**

Calle de Zamora, 3 SALAMANCA



# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

**Los perfumes**  
 Los gustos de los perfumes nació al abrirse la primera flor olorosa, es decir, en el origen del mundo; se podría decir que la primera agua de tocador hubo brotado del primer chubasco que cayó sobre una corona de rosas.

El uso de los perfumes es tan antiguo como el mundo, y probablemente sólo concluirá con él. Homero refiere en su "Odisea" que Venas perfumó con un bálsamo precioso los restos de Héctor. Las maravillosas del Directorio hicieron renacer los baños perfumados de Grecia y de Roma. La hermosa Mme. Tallien se hacía, suavemente, friccionar con esponjas embebidas de leche y de perfume al salir de un baño de fresas y de frambuesas.

Más aficionados a los perfumes eran todavía los atenienses. Sin tener en cuenta los preceptos de Solón y de Licurgo, se untaban con perfumes desde la cabeza a los pies. Habían imaginado en sus festines mojar con agua perfumada palomas que dejaban revolotear por el salón y que sacudían sobre los convidados sus alas olorosas.

Después de la invasión del imperio romano por los bárbaros, la industria decayó; la vida, que se había vuelto más ruda, no admitía ya los mismos refinamientos del lujo.

Apenas si en el siglo XVIII el Occidente vio nacer la industria de la perfumería. En 1798, Pedro Francisco Lubin, perfumista, como le gusta llamarse a sí mismo, aplicaba por primera vez a la fabricación de los extractos de flores procedimientos rigurosamente científicos.

Los perfumes provienen: De las flores: el naranjo, la rosa, el jazmín, la tuberosa, las lilas, la violeta, el ylang-ylang. De las frutas: la almendra, el limón, la vainilla. De las raíces, de las gomas y de las hojas: el iris, el benjuí, el opoponax, el patchuli, etc. Se extraen los perfumes naturales por destilación o por inyección. Existen también perfumes de origen animal, como el almizcle, y, desgraciadamente, perfumes de origen químico, llamados artificiales.

## VIAJES

Han salido:  
 Para Villar de Ciervo, nuestro querido amigo el Inspector Técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo González Lozano.

Para Madrid, doña Ramona Becerra, esposa de nuestro querido compañero de redacción, don José Sánchez-Gómez.

Han llegado:  
 De Grandes, donde ha pasado unas días al lado de sus familiares, nuestro buen amigo el teniente de la guardia civil don Plácido Arroyo Gonzalo.

De Madrid, doña Celia González de Esperabé, y su bella hija Néne.  
 De la misma capital, nuestro buen amigo, el doctor don Tomás Cortés, catedrático de esta Facultad de Medicina, con su distinguida esposa.

## DE DIAS

Hoy celebra su santo, la señora doña Raymunda Méndez de Madrugá y el oficial de esta Audiencia don Raymundo Angoso.

## TITULOS DEL REINO

Por Su Majestad el Rey se han firmado los oportunos decretos rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, los títulos de marqués de Conquista a favor de don Luis Jordán de Urries y Ulloa; conde del Real Agrado, a favor de doña María Sil-

vestre García Albero y Núñez de Villavicencio; conde de Fuentes, a favor de don Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla, y vizconde de Iya, a favor de doña María de la Concepción de Ferrer y Sarriega.

## VIDA EXTRANJERA

El embajador de España en el Quirinal y la condesa de la Viña han dado una comida en honor de Su Alteza Real la Infanta doña Eulalia, en el palacio Barberini de Roma.

Fueron, además, los condesales el ministro de Negocios Extranjeros, señor Grandi; el decano del Cuerpo diplomático, monseñor Borgonini; el conde y la condesa de Bonin Longare; el Ministro de Rumania, Gika, y su señora; el conde Chigi Albani, el Príncipe y la Princesa de Mazzano, monseñor Testa, el conde de Mattioli Pasqualini, los condes de Brusho y Falgari; la condesa Dolores Macchi y el personal de la Embajada.

## ANIVERSARIOS

Hoy hace un año que dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la bella y virtuosa señorita Antonia Gómez Vaquero.

Las bondades que adornaban a la finada, su piedad por los desvalidos y su trato afectuosísimo, la granjearon la estimación y afecto de cuantos tuvieron la dicha de conocerla, y entre los que su muerte causó hondo dolor.

En plena juventud, cuando sólo dichas y felicidades la rodeaban, rindió su tributo a la muerte, dejando sumidos en la mayor amargura a sus familiares.

Al cumplirse tan triste fecha, sinceramente renovamos la expresión de nuestra condolencia a sus afligidos padres, don Sebastián y doña Teodora; hermanos: don Emilio, médico de Villavieja de Yeltes; don Sebastián, médico de Vitigudino, y doña Rosario; hermana política, doña Angela Herrero Sánchez; sobrina, Cleofé Gómez Herrero; tíos, primos y demás parientes.

## VARIAS

Volvieron de Valladolid, don Vicente López, don Adrián Sánchez y don Rosendo Vázquez.

—De Murcia, don Julio Vargas Sánchez.

—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la nota de sobresaliente en la licenciatura de la Facultad de Medicina, el aventajado alumno, señor Paniagua. Enhorabuena.  
 —Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, señorita Consuelo Sánchez Medina, hija de nuestro querido amigo, el Delegado, ha ascendido a la categoría de auxiliar tercero, con 3.000 pesetas, y don Argimiro Asenjo Navas, a oficial segundo, con el haber de 4.000 pesetas.  
 —Nuestra cordial felicitación.

## SE VENDE

- UNA CAMARA FRIGORIFICA, con doce moldes, para producir hielo. 2-2
- UN PIANO vertical. 2-2
- UNA VAJILLA de restaurant y varios enseres de cocina. 2-2
- UN LAVADERO de lana y bateadoras, con local y parcelas de terreno, juntamente o por separado, sito muy cerca de la Estación del Ferrocarril. 2-2
- UN AUTOMOVIL, marca "Amicar". Todo ello en perfecto estado de funcionamiento. 2-2
- INFORMES, calle de Zamora, número 35 (Casa Moretón). 2-2

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Cruz Verde, 4. 2-2

SE VENDE un auto, marca "Donet-Zedel", 7 HP., cuatro plazas, a toda prueba, Informarán, Eras de las Carmelitas, número 1, calle A. 4-2

SE NECESITA hortelano, sin pretensiones. Para tratar, en Fraguas de la Valmuza, o en Salamanca, con Nicolás Sánchez, Bretón, 14. 2-2

## ¿Ha visitado Ud.,

después de la reforma, los nuevos locales PRIMITIVO MUÑOZ, situados en la calle del Doctor Riesco (To o), 44 y 46, junto al teatro Liceo?

Visítelos. Son locales dotados de capacidad, sencillez, luminosidad, ambiente moderno, personal servicial, con surtidos extensos y precios reducidos.

Especializados en medias y calcetines, corsés, camisería, confecciones de punto, perfumería, artículos de piel. Estos nuevos locales al igual que nuestra antigua casa Central de la Plaza Mayor, posee un minucioso surtido de Mercería y artículos de uso corriente, que permitirá atender las necesidades de la clientela, y especialmente la del norte de la población.

## SOLIDARIDAD

## DE CASA FRANCA

### VISITA DEL EXCELEN-TISIMO SR. OBISPO



—¿Estás satisfecho de tener un hermanito?  
 —¡Ya lo creo! así nos repartiremos las botifetas.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

## UNA BODA

Ayer, a las doce menos cuarto de la mañana, contrajeron matrimonio canónico en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), la bella señorita Paz Burrieza Almaraz, hija de los industriales de esta plaza, don Santos Burrieza y doña Brígida Almaraz, con el joven comerciante, don Ramón Moreno.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia, y apadrinaron a los contrayentes, don Antonio Almaraz industrial, y su esposa, doña Julia Antón, tios de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Francisco Casillas, ingeniero del Instituto Geográfico, y don Luis Domínguez, inspector de Hacienda, por parte de la novia, y por la del novio, el fotógrafo don Eustaquio Almaraz y don Angel Moreno.

Los invitados, en número muy considerable, fueron invitados con una succulenta cena, servida por la afamada cocina del Hotel Pasaje, organizándose después un animado baile en el salón Terpsicore, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Julián García, Serranos, 6. 1-1

estimado y venerable párroco, don Baldomero Ramos Rodríguez, tenía preparado todo en forma propicia y útil, hallándose la santa iglesia en la más esmerada limpieza, cubiertos sus altares con ricos mantos y preciosas galas; todo, en fin, se presentaba agradable a nuestra vista.

El Prelado se dirige a las autoridades y demás vecindario, agradeciendo el entusiasmo que notaba por su presencia, y con una palabra tierna y cariñosa de padre y Pastor que aspira al bien de todos sus hijos, da unos consejos admirables alentando a seguir en los ideales católicos, recomendando la doctrina cristiana y dando consejos que, llevados a la práctica, nuestras almas se harían acreedoras de las regiones inmortales, únicas aspiraciones de este pueblo católico, terminando su plática en medio de una gran expectación y sintiendo, por parte del pueblo, no pudiera ser esta prolongada.

El niño Felicitísimo Varillas leyó unas cuartillas, que también agradaron. Acto seguido procedió a la confirmación de niños y niñas, en número de 77, habiendo sido padrinos don Florencio Martín Bueno y su hija Griselda, y el corresponsal de este diario, con su hermana política, Alejandra Pérez Velázquez, habiéndose practicado esta grata ceremonia con el mayor silencio y orden.

El Prelado, con sus familiares y señor cura, visitan la casa parroquial, donde tenía el automóvil para partir, y donde aguardaba el público, el que, una vez más, dejó saciado su apetito al contemplar aquel rostro de humildad, despidiéndose cordialmente de todos, para marchar a Campillo de Salavieja dentro de incesantes vivas al ilustrísimo Prelado.

Durante la estancia en ésta del ilustrísimo señor Obispo, hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros a los señores curas de Monleón y Endriñal, los que se han esmerado por dar al acto el mayor esplendor, así como también al señor médico de este último pueblo y al sobreguarda forestal, don Esteban García, de Fuenterroble, cuyo sacrificio y atención en nombre del pueblo agradezco, y cuyos señores en éste son apreciados.

Habría a las más elementales reglas de cortesía si no hiciera presente que el pueblo de Casafranca, todo, ha procurado poner a disposición del sacerdote cuanto ha sido necesario, viéndose con claridad meridiana que es una demostración entusiasta de lo mucho que se le estima y quiere.

ADRIAN VARILLAS GONZALEZ  
 Marzo, 12-1931.

SE VENDEN varias fincas en pueblos de la provincia de Zamora, de una cabida entre todas de 217 hectáreas, de superior calidad. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 12-a-1

SE ARRIENDA una finca de pastos y monte de encina, pudiendo hacer, si conviniera, labor de gran extensión. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 12-a-1

CASA.—Se vende una casa amplia, para industria, con agua y luz, situada en el barrio de la Prosperidad. Informarán, en el estanco de dicho barrio. 4-a-4

SE ARRIENDAN pastos para vacas, desde el día 5 de Abril hasta San Miguel, en Andresbueno, con abundantes aguas del Tormes. Para tratar, en la misma. 6-a-5

MODISTA, se ofrece para coser en casa y a domicilio. Cuesta de Sancti-Spiritus, 2. 3-3

SE VENDE una casa de planta baja, principal y segundo, con seis viviendas independientes y rentando 250 pesetas mensuales. Sitio céntrico. Informará Manuel Rodríguez, Zamora, 66, segundo. 8-5

DEHESA, vengo Salamanca, próxima a la capital, renta anual 33.000 pesetas, precio 650.000 pesetas. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca. 10-6

CUATRO VACAS MONTAÑESAS, en producción; dos recién paridas, dando 50 cuartillos, tamaño grande, se venden en Peñaranda de Bracamonte. Dirigirse a Tomás Robledo. 5-4

# CHISMOGRAFIA TAURINA

## Tienta en Bótoa,

En la hermosa finca de Bótoa, propiedad de nuestro querido amigo don Lisardo Sánchez, se ha verificado días pasados la operación de tienta y re-tienta de la vacada que posee dicho señor.

Fueron sometidas a la prueba 300 vacas de todas las edades, que dieron excelente resultado.

Actuó de tentador Pepe el Chicarro, teniendo como auxiliares a Francisco Royo (Lagarito), a Victoriano de la Serna y a Manolo Gallego, de Sevilla.

La tienta duró seis días, en los cuales los invitados, numerosísimos, fueron atendidos y obsequiados espléndidamente por el ganadero.

Entre los invitados figuraban los empresarios de la plaza de Badajoz (que dicho sea de paso, firmaron una novillada a Victoriano de la Serna y otra a Manolo Gallego), personalidades de Sevilla, de Zafra, de Badajoz y de otros lugares cercanos.

El ganadero fué muy felicitado por todos.

Otra tienta.  
 Se ha verificado últimamente la tienta de cuarenta y cuatro vacas de la ganadería de don Luis Fonseca, de Pedraza de Yeltes, procedentes de las vacadas de Carriquiri y Carros.

Picó también el Chicarro y torearon a sus anchas Armillita chico, que desde hace unos días se encuentra en Salamanca, Lagarito y Victoriano de la Serna.

Las corridas falleras de Valencia.

El cartel de las corridas de San José, de Valencia, es el siguiente:  
 Domingo, 15 de Marzo (hoy).—Seis novillos de don Antonio Flores, estoqueados por Antonio García (Maravilla), Leopoldo Blanco y Elías Álvarez Pelayo.

Día 18.—Seis toros de Concha y Sierra, para Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Domingo Ortega, que se presentará por primera vez en esta plaza.  
 Día 19.—Seis toros del marqués de Albayda, y como matadores, Antonio Márquez, Manolo Martínez y Vicente Barrera.

Las de feria de Logroño.

Ya se conoce oficialmente el cartel de las corridas de la feria de Logroño. Lo leemos en "La Rioja". He aquí las combinaciones:

Día 21.—Marqués, Gitanillo de Triana y otro, con toros de Encinas o Tabernero (no sabemos si Graciliano, Argimiro, Alipio o cuál de ellos).

Día 22.—Gitanillo de Triana, Bienvenida y otro, con toros de Ernesto Blanco.

Día 23.—Marqués, Lalanda y Bienvenida. Los toros de este día serán de Guadalest o Villamarta, o del sucesor de Vicente Martínez.

Día 24.—Festival taurino a base de los sobrosos y algunos otros atractivos.

Las fechas se refieren, como es sabido, al mes de Septiembre.

Debut de compañía.

Con gran éxito ha debutado, en el Nuevo Teatro, la compañía de Fernando Soler, poniendo, por la tarde, "El amigo Thedy", y por la noche, "El verdugo de Sevilla".

Bienvenida gana un pleito.

En la territorial de Bótoa se ha celebrado la vista del pleito iniciado por un señor que pretende del ex torero Bienvenida el abono de 25.000 pesetas en concepto de comisión por los trabajos realizados a fin de que los "chicos" de Bienvenida pudiesen actuar en España cuando eran menores.

El Tribunal no ha dado la razón al reclamante, como ya suponíamos.

Fallecimiento.

En Madrid ha fallecido el fotógrafo taurino don Emilio Migueláñez.

Era padre del novillero del mismo apellido—José, de nombre—que ha comenzado a sonar hace un par de temporadas.  
 Descanse en paz.

## INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS

De magnetos.  
 De dinamos.  
 De acumuladores.  
 De planchas y cazos.  
 De carga de acumuladores.  
 No haga reparaciones sin consultar a esta Casa, y ahorrará mucho dinero

Una noche de tos es suplicio y desesperación

# FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
 Frasco grande: 5,00

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota  
 Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

# PRIM ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en SALAMANCA el día 17 de Marzo, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

## PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

## HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS en Avila, el 16 de Marzo, Hotel Inglés. SALAMANCA, el 17, Hotel Pasaje. Zamora, el 18, H. Suizo. Benavente, el 19, Hotel Mercantil.

REPARACIONES: MEDIAS ARTIFICIALES, DIES VARUS, VIENTRE VOLUMINOSO, ESCOLIOSIS, MAL DE POTT, FAJA DE CARALLEJO



LA AGITACION CUBANA

encartados, apreciando culpabilidad en ellos, interior a la de los ya señalados, ellos, que han cometido un delito...

INFORMAN LAS DEFENSAS

El teniente Enrique Cola defiende al sargento Eliseo Vidal, recordando cómo lo tuvo a sus órdenes en África, donde se portó heroicamente.

Expone y razona su participación en los sucesos, obediendo a virtud de órdenes superiores.

Estima que se le debe aplicar el artículo 239 del Código de Justicia Militar, por haberse presentado ante el general Dolla.

El comandante Pedro Vendome, que defiende a los sargentos Eduardo Pina, José Peláez y Eduardo Beltrán, alega las mismas razones que el defensor anterior.

Recuerda que cuando el golpe de Estado del general Primo de Rivera, muchas clases y soldados de Zaragoza y de otros puntos, salieron a la calle, por orden superior y no se les procesó, y lo mismo ocurrió en Ciudad Real.

El capitán Ramón Pérez, que defiende a los sargentos Julio Agape, Manuel Martínez y Ramón Muñoz, considera a Galán promotor del movimiento revolucionario, de acuerdo con el Comité de Madrid.

Coincide en los fundamentos de las anteriores defensas y pide que se le aplique el artículo 71 del Código Penal, y por lo tanto, la absolución.

A las ocho de la noche se suspendió el Consejo para reanudar hoy.

Durante el día ha recibido numerosos telegramas el tribunal, pidiendo benevolencia, incluso uno del Rector de la Universidad de Zaragoza, don Domingo Miral.

EXTRANJERO

TRASLADO DE PRESOS POLITICOS

La Habana.—Con motivo del descubrimiento de un complot para facilitar la evasión de los prisioneros políticos encarcelados en la fortaleza del Principe, los prisioneros, en número de doscientos, han sido trasladados a la Prisión de la isla de los Pinos.

EL EQUIPO ITALIANO PARA LA VUELTA A FRANCIA

París.—Se asegura que la Unión Velocipédica italiana ha formado ya el equipo que participará en la M. Vuelta a Francia. Parece que los corredores Binda, Guerra y Battini, han firmado ya el compromiso con las condiciones establecidas para tomar parte en aquella prueba.

GANDHI, ENFERMO

Bombay.—Como consecuencia de la excesiva actividad desarrollada desde su exarcelamiento, Gandhi ha caído enfermo y guarda cama.

Ayer, unos 200 congresistas refractarios a la reapertura del Congreso, acordada entre Gandhi y el virrey, penetraron en el local armado de paños de bambú, entablado una lucha con los congresistas leales. Intervino la Policía y resultaron 20 voluntarios heridos.

LAS FIESTAS DE LA "MI-CAREME"

París.—Las fiestas de la "Mi-Careme" han sido aplazadas hasta el 12 de Abril, día en que se efectuará el tradicional desfile de las carrozas.

Hoy se han visto pocas máscaras. Han sido repartidos juguetes entre los niños. Esta noche se celebra, en el palacio D'Orsay, el baile de las reinas de París, y a las doce de la noche habrá un baile y batalla de flores en el Teatro de la Opera.

NO PIENSE MAS

El regalo que le conviene hacer, es un artículo elegante que tenga aplicación práctica y su largo uso haga recordar con afecto a la persona que hizo el regalo. Vea lo que

EL GLOBO

le ofrece para esto: Medias, seda, regalio, 3,95 Carteras, señora, gran novedad, 4,50 Carteras con boquilla interior, espejo largo y broche novedad, 6,50 Cartera con luna larga, estuchería interior, 8,25 Carteras, gran moda, de 11,50, 14,75, 15,90 y 16,90, modelos completamente nuevos.

Corbatas, presentamos el mayor surtido, los dibujos más nuevos, desde 0,95 a la más alta calidad.

Paraguas, señora, puño jabali, por 4,90 VEA NUESTRO ESCAPARATE

EL GLOBO

VDA. DE SANCHEZ VERDEJO QUINTANA, 3

LA MUJER Y LA MODA



Un nuevo modelo de pijama que los modistos de la Habana, han echado al mercado, y que está haciendo gran furor en toda la Isla de Cuba.

Las colecciones nos presentan en esta estación conjuntos de menos uniformidad. Estas colecciones son más numerosas que nunca y ofrecen una cantidad de modelos para una misma hora.

El vestido de tarde que se llevaba en Mayo y Junio se nos presenta en muselina estampada o en "foulard" de pequeños dibujos. Simple, liso, sin pliegues, puede ser amplio, no muy largo y de colores variados; sus mangas con o sin una capita o bolero, sin torro.

Dos transformaciones en un mismo vestido. Así será para casi todas las clases de "toilette".

Muchos corpiños, admiten esta capa que tanto se usa en los vestidos de verano. Ya sea transparente u opaca, bordeada de zorro o de zibelina las mangas juegan por delante; puede ir sujeta al cuello, o puede fijarse sobre el pecho con una joya.

Igualmente los vestidos de "foulard" pegados a las caderas y falda bonitamente cortada en forma, podrán llevarse con las mangas cortadas o dientes de sierra o redondos, sobre el bracedero; o bien irán acompañadas de una levita ligera, sin dobles ni adornos, que se anude en el talle. El acortado de estas levitas es característico en la presente estación; algunas dejan ver algo de la blusa, que también es corta.

Cuando esta blusa es de un tono chillón sobre el conjunto, es de un efecto encantador. La blusa incrustada en la falda, pero de otro trabajo, da un resultado análogo.

La blusa - chaleco continúa en boga, ya sea con una fila de botones, ya con

dos. Algunas de estas blusas van plisadas a partir de enmedio de la parte delantera.

Pero hasta Mayo no veremos llevar estas nuevas creaciones. Por el momento, se puede decir que las mujeres más elegantes renuevan bien poco sus "toilettes". ¿Es debido a que se han hecho más razonables? No lo creo; más bien es porque en todo tiempo las mujeres que han tenido gusto para vestirse han preferido no adoptar más que dos vestidos para por la tarde y dos para por la noche, vestidos de éxitos, elegantes, bien adaptados a su cuerpo, sin darles afectación.

Bien elegante va Lady Mendt, con un vestido muy sencillo, acompañado de una toca de terciopelo negro bordeado de un galón y un soberbio motivo en el lado.

Y la marquesa Mun, toda de negro, abrigo y toca de terciopelo, con preciosas joyas que animan todo este negro.

Se exagera, evidentemente, llevando el negro, noche y día, otros tonos saldrán esta primavera que harán destacar la belleza de todas esas elegantes que vemos a diario. Para el cielo de Mayo queremos el rojo, el verde, las mil flores de muselina y "foulards" ligeros, que alegran nuestros paseos y campos de carreras.

Es preciso que las exposiciones que atraen a la muchedumbre "selecta" reúnan a mujeres adornadas y no uniformemente dadas a lo negro.

EDUJ París, Marzo 1931.

MEJORA EN LA INDUSTRIA DE AUTOMOVILES

Se calcula que en los días de Pascua Florida habrá por las carreteras de la Gran Bretaña unos dos millones de automovilistas. Esto significará que ha comenzado la temporada de verano más trascendental en la historia del automovilismo británico.

El interés de estos días se debe, hasta cierto punto, a la implantación del automóvil de 100 libras esterlinas, de los que se están vendiendo a centenares a muchas personas que anteriormente consideraban el automovilismo como un placer, muy por encima de sus medios económicos. En Diciembre pasado, por ejemplo, se vendieron dos mil automóviles más que durante el período correspondiente de 1929. Ahora los expertos en negocios nos dicen que el coche de 100 libras esterlinas está a punto de ser eclipsado por un nuevo coche "Baby", que costará unas 85 libras esterlinas. Se dice, al mismo tiempo, que la mayor parte de las Casas británicas van a fabricar muy pronto un modelo de seis cilindros que podrá alcanzar altas velocidades, sin rival en cuanto a durabilidad, de conservación barata, y que costará bastante menos de 200 libras esterlinas.

El sistema de compra a plazos ha contribuido a que se desarrolle esta industria. Ahora es posible adquirir un coche de 100 libras esterlinas, con el impuesto y el seguro pagados para un año, por 25 libras al contado. Además, las carreteras británicas no tienen rival desde hace mucho tiempo, y durante el invierno se han llevado a cabo en ellas muchas mejoras. Todo esto está produciendo muy buen efecto en la industria, la cual no solamente ha podido intensificar sus esfuerzos desde el punto de vista de la fabricación de automóviles para uso del inglés, sino que ha podido también prestar mayor atención a las necesidades de compradores extranjeros. De aquí que haya un aumento constante y satisfactorio en el número de coches británicos que se exportan y que toda la industria de automóviles se muestre optimista en estos días.

COMPLETA FABRICA

de hilados y regenerados de lana, en perfecto funcionamiento, vendo barata, por no poderla atender. Escribir, Luis Sáez, Plaza Mayor, 6, Valladolid.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Isabel Ayuso, en la Vellés.

VIDA RELIGIOSA

En la Catedral

En la capilla dedicada a María Santísima de los Dolores, en la Santa Basílica Catedral, darán principio solemnes cultos el día 19 de Marzo, y terminarán el día 27 del mismo mes.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebrará la santa misa, y a continuación se rezará la novena.

Por la tarde, después de concluidas las horas canónicas, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, terminando con las letrillas de Nuestra Señora, cantadas por los niños de coro, bajo la dirección del señor maestro de la capilla de música de dicha Basílica.

Ejercicios espirituales para señoritas en los Padres Dominicos

Accediendo a reiteradas instancias de piadosas señoritas salmantinas, que compenetradas del espíritu dominicano, de profunda y sólida piedad, desean hacer los santos ejercicios, bajo la dirección de los Padres Dominicos, el padre prior de dicha Comunidad manifiesta que con sumo agrado dirigirá una tanda de ejercicios, que empezarán el próximo día 22.

En conformidad, suplica que cuantas señoritas deseen asistir den su nombre en la portería del convento, donde se les facilitarán cuantas instrucciones fueren necesarias.

Sermón del Prelado

Como en los tres domingos anteriores, nuestro venerable Prelado, doctor don Francisco Frutos Valiente, ocupará en la Catedral hoy el púlpito, predicando su cuarto sermón cuaresmal.

Misas

La conventual, en la Catedral, a las nueve y media.

En las parroquias, desde las seis y media y siete, y ocho y media, nueve y diez, misas mayores.

Las misas de hora serán, a las nueve y once, en San Sebastián; a las nueve y once y media, en el Carmen; a las nueve y doce, en San Martín; a las diez y media y doce, en la Purísima; a las diez y doce y cuarto, en San Pablo; a las nueve y doce y cuarto, en San Juan de Sahagún; a las diez y doce, en San Juan Bautista; a las once y media, en Sancti-Spiritus; a las nueve, diez y once y cuarto, en la Clerencia; a las ocho y nueve, en San Marcos, y a las once, en los Carmelitas.

Ejercicios espirituales

Principian hoy, terminando el próximo domingo.

Los dirigirá el padre Gonzalo García de los Ríos.

Por la mañana, a las once, meditación, y a las seis y media, por la tarde, rosario instrucción y meditación.

Hoy, domingo, sólo se verificará el acto de la tarde, a las seis y media, y el día de la terminación de los ejercicios, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición solemne, plática de perseverancia, reserva y bendición papal.

Colegio de Nobles Irlandeses. La fiesta de San Patricio

El Colegio de Nobles Irlandeses de esta ciudad, prepara para la fiesta del Patrono de Irlanda, San Patricio, los siguientes cultos:

Día 16 de Mazo.—A las cuatro treinta de la tarde, solemnes vísperas y Bendición Eucarística.

Actuará en ellas de preste el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general del Obispaño.

El coro del colegio cantará las vísperas en Canto Gregoriano y en la bendición los motetes "O Sacramentum" y Tantum ergo, a tres voces y órgano de Pete Greisbacher.

Día 17.—A las diez treinta, misa solemne, a la que el excelentísimo y reverendísimo señor obispo asistirá de capa magna.

Tendrá el panegirico del santo, el muy ilustre don José Artero, canónigo.

Se interpretará el siguiente programa musical: Partes variables de la misa. Canto gregoriano.

Misa a tres voces y órgano en honor de S. Pedro Orseolo, O. Revanello.

Crede en canto gregoriano. Ofertorio: "Inveni David", a cuatro voces solas, M. Haller.

Iglesia de San Julián.—Novena de Jesús Nazareno

Los cultos de ayer, solemnisimos, contribuyendo de una manera singular la capilla de música que dirige don Bernardo García Bernalt.

¡Cuánto gozará el divino Jesús, al ver a sus hijos derramando silenciosamente lágrimas de contrición por sus pecados.

Venid todos, nos dice Cristo y nos insinúa con su tiernísima mirada, venid aquí estos días para que aprendáis que soy vuestro Padre y Redentor amoroso, porque viniendo me conoceréis, y yo os daré fuerzas para salir del pecado.

Contribuyen al esplendor de estos cultos, sufragando los gastos del tercer día, los hermanos, don Matías Blanco y don Juan Muñoz de Partearroyo.

Fiesta mensual a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Hoy, domingo, 15 de los corrientes, se celebrará en la parroquia de la Purísima, la fiesta mensual a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, plática y ejercicio del mes. Terminarán estos cultos con la bendición de Su Divina Majestad y cánticos.

Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen

Hoy, domingo, tercero de mes, se celebrará en esta capilla la función del Santo Escapulario carmelitano.

A las ocho, misa de comunión general. Fiesta de la tarde a las cuatro, con exposición, visita y bendición, rosario y procesión por el interior de la capilla, con letanía y salve, cantadas.

MOTOR DE GAS POBRE de 25 a 30 caballos de fuerza, en muy buen uso, se vende, funcionando a la vista del comprador. Entenderse, con don Ciriano Nieto en Campo de Peñaranda.

BALANZA automática, marca "Nelson", sin estrenar, se vende a precio de ocasión. Pozo Amarillo, número 7, almacén.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Advertisement for 'PARA CORTOS' by JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. It features a large illustration of a Brown-Boveri electrical switchgear and text describing the company's products and services, including 'Sociedad Española de Electricidad' and 'BROWN-BOVERI'.



# Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, y que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **Salamanca**, y en el **Hotel Comercio**, únicamente el **VIERNES** próximo, día 20 del corriente.—**NOTA:** En **Valladolid**, el día 19, en el **Hotel Imperial**.

**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA:** UNIÓN, 13 "CASA TORRENT"

oposición a dicha propuesta lo que sigue: "Evidente es, en efecto, que una dirección que rija una red única podría encauzar y dirigir todas las corrientes de tráfico del modo más conveniente para el interés general. En lo que concierne a las transmisiones en los ejes, quedarían en absoluto suprimidas, y en cuanto a las necesidades estratégicas, aun sería mucho más fácil satisfacerlas tratándose de una sola red.

Esta se encontraría, además, en condiciones insuperables para unificar el material, métodos y condiciones de explotación y, sobre todo, para utilizar el material motor y móvil del modo más conveniente a las variables necesidades del tráfico.

La red única tendría, además, la ventaja de que se prestaría mejor que cualquiera otra solución al establecimiento de itinerarios de los trenes de viajeros y combinaciones de éstos, de la manera más adecuada para atender las conveniencias generales.

En el informe se continúa exponiendo las ventajas que ofrecería la red única, pero con lo copiado basta para fortalecer suficientemente nuestro criterio, sobre todo teniendo en cuenta que el organismo informante estaba compuesto por altos funcionarios del Ministerio de Fomento, Directores de las principales Compañías y representantes del Comercio, de la industria, y de la Agricultura.

Vemos, pues, que para servir el interés general del país como para el de los obreros ferroviarios, se llega a la misma conclusión de que es conveniente y preciso, en primer término, unificar las líneas, y como anteriormente ya hemos demostrado que a tal resultado solamente se puede llegar por la acción del Estado, cumplimos en este punto examinar si dentro de la actual legislación puede hallarse el medio conducente a la finalidad prevista.

### Nacionalización de los ferrocarriles.

Para examinar la acción del Estado al objeto de unificar las diversas líneas de ferrocarriles, conviene examinar éstas en varios grupos, según su situación legal, pues de ésta depende el procedimiento a seguir, que no siempre es el mismo, por estar otorgadas las concesiones con arreglo a distintas leyes.

Debemos, por tanto, considerar:

1.º Empresas acogidas al nuevo régimen ferroviario implantado por Real decreto-ley de 12 de Julio de 1924, y

2.º Empresas no acogidas y, por lo mismo, sujetas a la ley de su concesión.

En este segundo grupo hay que distinguir entre concesiones hechas a perpetuidad y concesiones temporales.

Para el primer grupo—el mayor en kilómetros explotados por comprender las principales Compañías—es obligatoria la agrupación y debe ser realizada por el Estado, y, mejor dicho, debía ya estar hecha o, por lo menos, en vías de realización, pues en la base 1.ª del Estatuto del Nuevo Régimen ferroviario, se dispone que "el Consejo Superior de Ferrocarriles propondrá al Gobierno en un plazo de un año, un plan de agrupación", y "el Gobierno resolverá en el de tres meses".

Para el segundo grupo en cuanto se refiere a las concesiones temporales, sea cualquiera la ley por la que fueren otorgadas, está reservado a favor del Estado el derecho a adquirir su propiedad plena mediante condiciones que no difieren esencialmente entre sí en las diferentes leyes que las correspondan y cuya característica consiste, principalmente, en indemnizar a los concesionarios durante cada uno de los años que falten para el término del plazo por el que fue hecha la concesión con una cantidad equivalente al término medio del producto obtenido durante los últimos cinco años anteriores a la fecha del rescate.

Esta anualidad puede aumentarse en algunos casos si se le reconociese a la Compañía interesada la posibilidad de obtener mayores mejoras en la explotación.

Respecto a las concesiones con carácter de perpetuidad, únicamente existen las otorgadas con arreglo al Decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868 y de éstas, no todas, Buena parte de ellas se han convertido en concesiones temporales al ingresar en el nuevo Régimen Ferroviario, que así lo preceptúa, y actualmente sólo quedan 318 kilómetros de vía estrecha y 46 de vía ancha sobre los que no se tiene el derecho de reversión.

De lo expuesto se deduce que la acción del Estado puede ser encaminada a la unificación de los ferrocarriles, rescatando las líneas no acogidas al Real decreto-ley de 12 de Julio de 1924 e incorporándolas al plan de agrupación que, en virtud de la misma disposición, ha de llevarse a efecto con las acogidas. En cuanto a las concesiones que aún conservan el derecho a perpetuidad, debe tenerse en cuenta que, en general, sirven un tráfico marcadamente local o son anejos a otra industria, y su exclusión es a ellos mismos a quienes más había de perjudicar. Además, no sería difícil su adquisición por compra o convenio con sus propietarios.

Aun estando todos los ferrocarriles en situación de formar una gran red, o a lo sumo, dos, por el distinto ancho de vía, siguiendo el procedimiento indicado, siempre surgiría la dificultad de hallar la Empresa o Federación de Empresas en adecuadas condiciones para realizar la explotación, y aunque es indudable que siendo el Estado el dueño de gran parte de las líneas—de las adquiridas por reversión—, habría mayor posibilidad de constituir la entidad que con él compartiese la gestión sobre la Agrupación Nacional de los Ferrocarriles, dudamos que a ello se llegara, por las razones ya expuestas al analizar las dificultades existentes para la unificación por la iniciativa de las Compañías.

Dentro del nuevo régimen ferroviario, según antes se ha manifestado, ha debido proponerse ya el plan de agrupación, base de toda reforma establecida, y, sin embargo no se ha hecho, ni hay hasta el momento presente propuesta alguna a tal efecto. Y esto como síntoma, no es muy esperanzador.

No obstante, a esa Agrupación habrá de irse, pues solamente dentro de su principio puede hallarse una solución eficaz para el problema de nuestros transportes férreos, y consideramos incontestable que esa Agrupación no podrá realizarse si no es por la acción del Estado y rescatando todos los ferrocarriles de concesión temporal. Desde luego, el rescate debería hacerse indemnizando a las Empresas con arreglo a derecho, y puede asegurarse que los productos de la explotación atenderían holgadamente este gasto que partiendo de un tráfico probable al servicio actual, y mejor todavía, si como fundamentalmente podemos suponer, continúa en progresión frecuente.

De esta forma podría transformarse la industria ferroviaria, sin perjuicio de ningún interés legítimo y con beneficio del general del país, de condicionalmente privado, como lo es actualmente, en nacional, como lo exige la función que realiza. La transformación en municipal no la consideramos posible ni conveniente, y a este respecto juzgamos un error la facultad que el vigente Estatuto municipal otorga a los Ayuntamientos para hacer concesiones de ferrocarriles dentro de sus términos y para enlazarlos por medio de Federaciones. El desarrollo de esta industria exige una amplia perspectiva nacional que no pueden alcanzar los Ayuntamientos, inevitablemente obligados a prestar su mayor atención a cuestiones locales y no creemos que su radio de acción deba exceder a estos efectos, de intervenir en concesiones que atiendan a servicios limitados a ferrocarriles urbanos fúnculares o de índole parecida.

(Concluirá).

### Administración del Cementerio de Salamanca

#### AVISO

En la imposibilidad de avisar personalmente, por ignorar su domicilio, a todos los señores que en la actualidad llevan ya tres años sin satisfacer el canon anual de sus nichos o sepulturas, por el presente anuncio se les comunica que, si en el plazo improrrogable de quince días no lo verifican, procederá esta Administración a disponer libremente de mencionados enterramientos, como se lo autoriza el Reglamento del Cementerio en su Tit. VI, núm. 8.—El Administrador, Justo Sánchez.

# NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana, hasta el jueves que variará el turno.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4; doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 51; don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

**NOTA:** Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Liámese al Sereno.

letas referentes a Medicina, informando el conde de Gimeno acerca de las palabras "irrigación" y "calmante", cuyas definiciones, a su juicio, deben ser modificadas o ampliadas.

## Carlos Cuervo García

**MEDICO**  
**MEDICINA GENERAL: NIÑOS**  
Plaza de los Caidos, 1.  
**CONSULTA DE 12 A 3 Y DE 5 A 7**

## Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9  
**RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.**

Ha quedado constituida la Sociedad Colombófila, que tendrá por misión el deporte de la cría, protección y educación de la paloma mensajera. El domicilio social está situado en Vallehermoso, 68, Madrid. La Directiva está presidida por don Fernando Castaño; secretario, don José Figueroa, y tesorero, don Luis Velázquez. La Sociedad solicitará su ingreso en la Real Federación Colombófila para disfrutar de los beneficios que otorga el Ministerio del Ejército.

## DR. V. GAITE

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Doctor Riesco, n.º 70, 2.º  
Horas de consulta: De doce a dos

## El doctor Garrido

Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11  
10-a-6

## DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo  
Enfermedades de la piel y sexuales  
**PAN Y CARBON, 2**

**TRAJE DE NAZARENO**, de la Hermandad del Cristo de la Agonía, Cofraría de los Comerciantes, se vende en muy buenas condiciones. Sastrería Celso, Poeta Iglesias, 5.

**PISO PRINCIPAL**, con todas las comodidades, nueva construcción, se alquila Azafranal, 26. Informes en la misma casa (tienda).

**LOCAL**, amplio, arriendo para taller o cochera, en 25 pesetas mensuales. Cervantes, 5.

## LA EXPOSICION PEDAGOGICA DE BARCELONA

Invitación a todas las escuelas y centros de enseñanza

Por Real orden de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

Que se invite a todas las escuelas y centros dependientes del Ministerio de Instrucción pública, y muy especialmente al Museo Pedagógico, Comisión asesora de Material, Oficina técnica de Construcción de escuelas, Inspectores de Primera enseñanza, Escuelas de Anormales, del Hogar y todas las Normales y nacionales, Colegios de Sordomudos y Ciegos, etc., a que presenten trabajos con destino a la Exposición de ensayos pedagógicos y trabajos escolares de Barcelona.

Que se ruegue al señor ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias para la concesión de franquicia para los paquetes postales, formados para la remisión de las labores y trabajos desde las distintas escuelas a Barcelona y regreso, al fin de la Exposición, y

Que para la organización de estos trabajos y selección de envíos, se nombre una Comisión constituida por los elementos siguientes: Marqués de Reortillo, presidente de la Sección primera del Consejo de Instrucción pública y de la Comisión asesora del material pedagógico; don Domingo Barón, director del Museo Pedagógico; doña Julia Torrego, inspectora de Madrid; doña María Soriano, directora de la Escuela de Anormales; don Antonio Flórez, jefe de la Oficina técnica de Construcción de escuelas; don Mariano Pozo, jefe de Sección de este Ministerio, y don Manuel Pedro García Marín, número uno del escalafón del Magisterio y de las escuelas nacionales de Madrid, que actuará de secretario.

**SE VENDE UN MOTOR** de explosión por gasolina, fuerza de cuatro caballos, horizontal, marca **WERTINTON**, con moto-bomba centrífuga y tubería de 2 y 3/4 pulgadas, o sin moto-bomba; saca 32 metros cúbicos de agua por hora; puede verse funcionar en la huerta de don Francisco Madruga, situada en el camino de Aldalengua, al regato de la Granja, a la derecha. Para tratar, con referido señor, en su casa, Espoz y Mina, 14, pral., izquierda.

## DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA  
**POETA IGLESIAS, 1**  
De diez a doce y de cuatro a seis  
Teléfono 1.125.

## DR. PEÑA

Enfermedades urinarias  
De once a una y de seis a nueve  
Doctor Riesco, 32, principal

## Indio Rosa

**PAPEL DE FUMAR**

DOCTOR JOSE

## Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro-Coagulación  
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

## DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

En sesión celebrada por la Real Academia de la Lengua, se acordó aprobar la concesión de los premios Espinosa y Cortina, de 4.000 pesetas, y Piquer, de 2.000. El primero fue otorgado al insigne poeta don Eduardo Marquina, por su admirable obra "El monje blanco", y el segundo al notabilísimo periodista y dramaturgo don Francisco Serrano Anguita por su comedia "Manos de Plata". El resto de la sesión lo invirtieron los académicos en el estudio de pape-

**JULIAN PALENCIA**  
**PETIT** MEDICINA GENERAL  
**ESPECIALISTA EN NIÑOS**  
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6  
**POLLO MARTIN, NUMERO 2**

**Julio Pérez Martín**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
Consulta de DOCE a DOS  
**SAN JUSTO, 26**

**A. Santamaría Santos**  
Piel y venereología  
**AVENIDA DE MIRAT, N.º 18**  
(Esta casa tiene entrada por Mínimos 1).

**CATARROS NASALES**  
los cura  
**ARHEORRINA BUSTOS**  
preventivo de la gripe  
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUIOL, 7

# ATENCIÓN

SE VENDE LA LENA PROCEDENTE DEL OLIVO EN EL MONTE DE LA "ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE" PARA TRATAR, EN DICHO MONTE

**Higiene... antihigiénica**  
es el resultado de usar bañeras o lavabos en apariencia limpios, pero realmente grasientos. La sosa **SOLVAY** procura una limpieza perfecta y deja la porcelana de un blanco purísimo.  
Ahorra tiempo, trabajo y dinero.

**NO ESTROPEA LAS MANOS**  
EXHÁJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA  
previene en las buenas droguerías y establecimientos similares

**Luz abundante es un adorno para el hogar.**

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.

**CONSULTE A SU ELECTRICISTA**

**LÁMPARA OSRAM UNIFICADA**





